JUNTA MUNICIPAL DE LUQUE

MISIÓN: "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente"

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Firma:
Fecha: 18-05-2024
Hora: 09:05
LA RECEPCIÓN DEL MISMO NO IMPLICA ACEPTACIÓN DE LO SOLICITADO

RESOLUCIÓN J.M. Nº 260/2.024.

V I S T O: **LA NOTA I.M. Nº184/2024 DE LA ADENDA Nº 01/24 AMPLIATORIA DEL 20% EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2022 CON ID Nº415141-ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ASFALTICA- CONTRATO ABIERTO-AD REFERENDUM- PLURIANUAL-2023-2024-LOTE 1-ADJUDICADO A LA EMPRESA COMPASA COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A MEDIANTE EL CONTRATO Nº 02/2023.** ----------

CONSIDERANDO: **EL DICTAMEN DEL ASESOR DE OBRAS: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2022 CON ID Nº415141-ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ASFALTICA- CONTRATO ABIERTO-AD REFERENDUM- PLURIANUAL-2023-2024- LOTE 1-ADJUDICADO A LA EMPRESA COMPASA COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A MEDIANTE EL CONTRATO Nº 02/2023.**

Verificada, la Nota I.M N° 184/2024, de1 12 de Abril de 2024, el Intendente Municipal de la Ciudad de Luque, solicita la Aprobación de la Suscripción de la ADENDA N° 01/2024-,AMPLIATORIA DEL 20 % PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2022 CON ID N° 415141-ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ASFALTICA -CONTRATO ABIERTO-AD REFERENDUM-PLURIANUAL - 2023 - 2024 LOTE 1 - ADJUDICADO A LA EMPRESA COMPASA COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A, MEDIANTE EL CONTRATO N° 02/2023, EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 ART° 63 Y ART° 86 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

El total de la Licitación es de guaraníes cinco mil, seiscientos treinta y un millones seiscientos diez mil doscientos cincuenta y seis. (Gs 5.631.610.256).

Siendo la Ampliación del 20 % de guaraníes Mil ciento veintiséis millones, cincuenta y siete mil. (Gs.1.126.057.000).

POR TANTO, la Junta Municipal de Luque, reunida en Concejo. ----------

R E S U E L V E:

Art.1°: **APROBAR LA ADENDA Nº 01/24 AMPLIATORIA DEL 20% EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2022 CON ID Nº415141-ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ASFALTICA- CONTRATO ABIERTO-AD REFERENDUM- PLURIANUAL-2023-2024-LOTE 1-ADJUDICADO A LA EMPRESA COMPASA COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A MEDIANTE EL CONTRATO Nº 02/2023.** ----------

Art. 2°: Comunicar a la Intendencia Municipal. ----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LUQUE, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO. ----------

Lic. Carlos Candía González
SECRETARIO DE LA J.M.

José Manuel Achucarro Gill
PRESIDENTE DE LA J.M.

LUQUE, 10 MAY 2024

Téngase por promulgada la presente Resolución. -

Abg. Manuel González
SECRETARIO GENERAL

Abg. Carlos Echeverria Estigarribia
INTENDENTE MUNICIPAL